



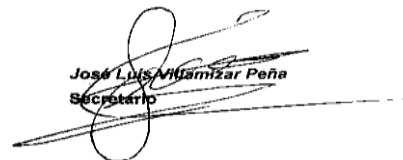
JUZGADO SEGUNDO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE PAMPLONA

ESTADO ELECTRONICO No. 059

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
Ejecutivo" Disposiciones especiales para la efectividad de la garantía real"	2018-00096-00	Andrés Hernando González Delgado	Ruth Betty Ortiz Padilla	21 de noviembre 2022
Ejecutivo "Disposiciones especiales para la efectividad de la garantía real"	2019-00248-00(Int. 2019-00072-00)	Banco Davivienda S.A.	Sergio Enrique Peñaloza Monterrey	21 de noviembre 2022
Ordinario Laboral de Primera Instancia	2020-00063-00	Layda Inés Fajardo Gereda y otro	Unión Temporal Tamara Nivel Uno y Otro	21 de noviembre 2022
Ordinario Laboral de Primera Instancia	2021-00098-00	Basilio Peña Bolívar	Administradora Colombiana de Pensiones-Colpensiones y Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir.	21 de noviembre 2022
Verbal Nulidad Absoluta de Escritura Pública	2021-00310-00(2021-00147-00)	Mercedes Cala Acevedo	Carlos Arturo Parada Gelvez	21 de noviembre 2022

Ordinario Laboral de Primera Instancia	2022-00015-00	José Fernando Gamboa Pereira	Administradora de Fondos de Pensiones PROTECCION Y Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	21 de noviembre 2022
Ordinario Laboral de Primera Instancia	2022-00016-00	Nubia Rosa Romero Contreras	Administradora de Fondos de Pensiones PORVENIR Y Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	21 de noviembre 2022
Ejecutivo Laboral	2022-00048-00	Luis Francisco Gelvez Villamizar	Edgar Alberto Cedeño Velásquez	21 de noviembre 2022
Ordinario Laboral de Primera Instancia	2022-00131-00	Ana María Orduña		21 de noviembre 2022
Ordinario Laboral de Primera Instancia	2022-00156-00	Luis Albero Herrera Blanco		21 de noviembre 2022
Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual	2022-00177-00	Maricela Ortiz Rodríguez y otros		21 de noviembre 2022
Ejecutivo con Disposiciones Especiales para la Efectividad de la Garantía Real	2022-00265-00(Int.2022-00180-00)	GOODYEAR DE COLOMIBA S.A.		21 de noviembre 2022

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley 2213 del 13 junio de 2022, y los artículos 28 y 29 del acuerdo PSCJA20-11567, hoy VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), se publica el presente estado electrónico virtual en esta página web, el cual permanecerá en línea para la consulta de los interesados y usuarios en general.



José Luis Villamizar Peña
Secretario

José Luis Villamizar Peña
Secretario.